



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 4791 DE 2008, MODIFICADO POR EL DECRETO 4807 DE 2011 Y ACUERDO 001 DE 2014 ARTICULO 7º DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

### ESTUDIOS PREVIOS

#### 1. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL que dentro de las actividades y en aras del cumplimiento de sus funciones misionales y la realización de labores académicas y administrativas por parte de los docentes y administrativos que se desempeñan en esta Institución, y en el entendido que el éxito en el manejo y la realización de las tareas que se ejecutan a diario, dependen en gran medida de la disponibilidad de los recursos físicos, suministros y herramientas necesarias para cada uno de los procesos, lo cual se hace necesario contratar la COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS DE PAPELERIA PARA OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN con el fin de que cada docente cuente con su dotación para que puedan desarrollar sus actividades en las Aulas de Clase en las que necesita de elementos básicos como marcadores, lapiceros y demás.

Toda vez que es deber velar porque los docentes y administrativos cuenten con los recursos que permitan la agilidad en las diferentes actividades educativas y una mayor organización institucional que facilite el cumplimiento del año escolar. Por otra parte, la Institución necesita artículos de papelería para su normal funcionamiento y cumplimiento de las funciones administrativas.

Por lo tanto, para el cumplimiento de las funciones propias de la institución, se deben desarrollar en su mayoría a través de la celebración de contratos teniendo en cuenta la legislación especial de que trata la ley 715 de 2001, dando aplicación al manual de contratación interno, y lo preceptuado por la ley 80 de 1993 y Decreto 1510 de julio 17 de 2013, lo que amerita contar con personas naturales o jurídicas, que dentro de sus actividades comerciales tenga como principal o secundaria, la ofrecida en este tipo de convocatoria y con ello permitir el desempeño exitoso de la entidad.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
 NIT 890.701.795-4  
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998  
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

## 2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

**OBJETO: COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS DE PAPELERIA PARA OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ – TOLIMA.**

### Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC)

ITEM	DESCIPCION DEL ELEMENTO	CODIGOS UNSPSC
1	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA NEGRA MARCA EDDING	44121708
2	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA ROJA MARCA EDDING	44121708
3	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA AZUL MARCA EDDING	44121708
4	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X 30ML TINTA NEGRA	44121904
5	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA ROJA	44121904
6	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA AZUL	44121904
7	CUADERNO CUADRICULADO GRANDE	14111514
8	LAPIZ MIRADO No. 2	44121706
9	LAPIZ No. 6 B	44121706
10	LAPICERO RETRACTIL TINTA NEGRA	44121704
11	LAPICERO RETRACTIL TINTA ROJA	44121704
12	SACAPUNTA METALICO PEQUEÑO	44121619
13	RESALTADOR EDGING 200	44121716
14	MARCADOR PERMANETE	44121708
15	BORRADOR MIGA DE PAN	44121804
16	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO	44111912
17	CARTUCHERA COLOR NEGRA MEDIDAS 14 CMS X 23 CMS CON CREMALLERA, LOGO DE LA INSTITUCION A DOS TINTA	24121513


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

	ESTAMPADO SEGÚN MODELO DE LA INSTITUCION	
18	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	14111507
19	REGLA EN MADERA DE 1 METRO	41111604
20	TRANSPORTADOR RN MADERA GRANDE PARA TABLERO	44111806
21	COSEDORA RANK 370 MINIMO 20 HOJAS	44121615
22	PERFORADORA DE DOS HUECOS RANK 1038	45101803
23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA	31201512
24	CINTA TRANSPARENTE PARA EMPAQUE	31201512
25	CINTA ENMASCARAR 1"	31201503
26	CINTA ENMASCARAR 2"	31201503
27	EGA LIQUIDA 250gr	31201610
28	CLIPS PEQUEÑOS PLASTICO COLOR X 100	44122104
29	CHINCHES PLASTIFICADO CAJA X 50	31162001
30	LAPIZ CORRECTOR LIQUIDO LIQUID PAPER	44121805
31	MARCADOR PERMANENTE SHARPIE PUNTA FINA	44121708
32	ROTULO AUTOADHESIVO PARA IMPRESORA LASER INK JEL Y FOTOCOPIADORA REF: 3628 TAMAÑO 215,9X279,4mm CAJA X400 DE 1X1 BLANCO	14111507
33	PLASTILINA LIMPIA TIPO	31201603
34	CALCULADORA DE 12 DIGITOS, PANTALLA LCD GRANDE, DE FACIL LECTURA Y TECLAS GRANDES, ALIMENTACION SOLAR A LUZ DE SOL	44101809
35	RELOJ DE PARED CON SEGUNDEO Y FECHA	54111601
36	RELOJ DE PARED DIGITAL CON SEGUNDEO Y FECHA	54111601
37	ARCHIVADOR DE FUELLE ACORDEÓN CON CLASIFICACION ALFABETICA	44122027
38	DISCO COMPACTO CD-R	43201809
39	DISCO DE VIDEO DIGITAL DVD-R	43201811


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

40	PAD MOUSE CON DESCANSA MUÑECA EN ESPUMA	43211802
41	LIBRO DE ACTA DE 500 FOLIOS	14111531
42	LIBRO DE ACTA DE 200 FOLIOS	14111531
43	SOBRES BLANCO OFICIO DE 11 X 22 CMS	44121503
44	GANCHO MARIPOSA ESTÁNDAR CAJA X 50	44122104
45	GANCHO PARA COSEDORA	44122107

**3. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.**

Se pretende a través de la presente contratación obtener los elementos que se describe a continuación:

ITEM	DESCIPCION DEL ELEMENTO	CODIGOS UNSPSC	UDM	CANTIDAD
1	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA NEGRA MARCA EDDING	44121708	UND	130
2	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA ROJA MARCA EDDING	44121708	UND	130
3	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA AZUL MARCA EDDING	44121708	UND	12
4	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X 30ML TINTA NEGRA	44121904	FRASCO	130
5	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA ROJA	44121904	FRASCO	130
6	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA AZUL	44121904	FRASCO	12
7	CUADERNO CUADRICULADO GRANDE	14111514	UND	130
8	LAPIZ MIRADO No. 2	44121706	UND	130
9	LAPIZ No. 6 B	44121706	UND	36
10	LAPICERO RETRACTIL TINTA NEGRA	44121704	UND	130
11	LAPICERO RETRACTIL TINTA ROJA	44121704	UND	130
12	SACAPUNTA METALICO PEQUEÑO	44121619	UND	130
13	RESALTADOR EDGING 200	44121716	UND	140
14	MARCADOR PERMANETE	44121708	UND	100
15	BORRADOR MIGA DE PAN	44121804	UND	90


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

16	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO	44111912	UND	130
17	CARTUCHERA COLOR NEGRA MEDIDAS 14 CMS X 23 CMS CON CREMALLERA, LOGO DE LA INSTITUCION A DOS TINTA ESTAMPADO SEGÚN MODELO DE LA INSTITUCION	24121513	UND	130
18	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	14111507	RESMA	100
19	REGLA EN MADERA DE 1 METRO	41111604	UND	20
20	TRASPORTADOR RN MADERA GRANDE PARA TABLERO	44111806	UND	20
21	COSEDORA RANK 370 MINIMO 20 HOJAS	44121615	UND	6
22	PERFORADORA DE DOS HUECOS RANK 1038	45101803		6
23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA	31201512	UND	12
24	CINTA TRANSPARENTE PARA EMPAQUE	31201512	UND	12
25	CINTA ENMASCARAR 1"	31201503	UND	10
26	CINTA ENMASCARAR 2"	31201503	UND	20
27	EGA LIQUIDA 250gr	31201610	FRASCO	6
28	CLIPS PEQUEÑOS PLASTICO COLOR X 100	44122104	UND	24
29	CHINCHES PLASTIFICADO CAJA X 50	31162001	UND	36
30	LAPIZ CORRECTOR LIQUIDO LIQUID PAPER	44121805	UND	12
31	MARCADOR PERMANENTE SHARPIE PUNTA FINA	44121708	UND	12
32	ROTULO AUTOADHESIVO PARA IMPRESORA LASER INK JEL Y FOTOCOPIADORA REF: 3628 TAMAÑO 215,9X279,4mm CAJA X400 DE 1X1 BLANCO	14111507	HOJAS	50
33	PLASTILINA LIMPIA TIPO	31201603	UND	4
34	CALCULADORA DE 12 DIGITOS, PANTALLA LCD GRANDE, DE FACIL LECTURA Y TECLAS GRANDES, ALIMENTACION SOLAR A LUZ DE SOL	44101809	UND	6
35	RELOJ DE PARED CON SEGUNDERO Y FECHA	54111601	UND	10
36	RELOJ DE PARED DIGITAL CON	54111601	UND	1



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

	SEGUNDERO Y FECHA			
37	ARCHIVADOR DE FUELLE ACORDEÓN CON CLASIFICACION ALFABETICA	44122027	UND	3
38	DISCO COMPACTO CD-R	43201809	UND	100
39	DISCO DE VIDEO DIGITAL DVD-R	43201811	UND	100
40	PAD MOUSE CON DESCANSA MUÑECA EN ESPUMA	43211802	UND	12
41	LIBRO DE ACTA DE 500 FOLIOS	14111531	UND	1
42	LIBRO DE ACTA DE 200 FOLIOS	14111531	UND	5
43	SOBRES BLANCO OFICIO DE 11 X 22 CMS	44121503	UND	100
44	GANCHO MARIPOSA ESTÁNDAR CAJA X 50	44122104	UND	12
45	GANCHO PARA COSEDORA	44122107	UND	20

Nota: En algunos elementos se solicitan con la marca específica, ya que por solicitud de los profesores son los de mejor calidad y le permite realizar las actividades escolares de la mejor forma.

#### 4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

##### Análisis de Precio del Mercado

##### Análisis Histórico

La Institución cuenta con un histórico de Compra de artículos de papelería en el año 2013, pero para efectos de este contrato se solicitaron cotizaciones para sustentar la información relacionan en el estudio de mercado, encontrándose que los precios guardan relación con el actual estudio del sector.

##### Análisis de la Demanda

La Institución Educativa Liceo Nacional, para cubrir sus necesidades a nivel Administrativo requiere adquirir compraventa de artículos de papelería para dotación de los profesores y oficinas de la Institución para satisfacer sus necesidades, a través de los proveedores Nacionales y Regionales.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
NIT 890.701.795-4  
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998  
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

## **Análisis de la Oferta**

### **✓ Descripción del mercado**

El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad.

### **✓ Precios del mercado**

Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
 NIT 890.701.795-4  
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998  
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

### ANÁLISIS DE PRECIO COTIZACIONES

ITEM	DESCIPCION DEL ELEMENTO	UDM	CANT.	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		PROMEDIOS	
				VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA NEGRA MARCA EDDING	UND	130	3.596	467.480	3.030	393.890	3.313	430.685
2	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA ROJA MARCA EDDING	UND	130	3.596	467.480	3.030	393.890	3.313	430.685
3	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA AZUL MARCA EDDING	UND	12	3.596	43.152	3.030	36.359	3.313	39.756
4	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X 30ML TINTA NEGRA	FRASCO	130	10.962	1.425.060	10.238	1.330.961	10.600	1.378.010
5	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA ROJA	FRASCO	130	10.962	1.425.060	10.238	1.330.961	10.600	1.378.010
6	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA AZUL	FRASCO	12	10.962	131.544	10.238	122.858	10.600	127.201
7	CUADERNO CUADRICULADO GRANDE	UND	130	2.050	266.500	1.988	258.440	2.019	262.470
8	LAPIZ MIRADO No. 2	UND	154	605	93.170	550	84.700	578	88.935
9	LAPIZ No. 6 B	UND	36	1.148	41.342	981	35.316	1.065	38.329
10	LAPICERO RETRACTIL TINTA NEGRA	UND	130	835	108.576	522	67.860	679	88.218
11	LAPICERO RETRACTIL TINTA ROJA	UND	130	835	108.576	522	67.860	679	88.218
12	SACAPUNTA METALICO PEQUEÑO	UND	130	186	24.128	463	60.169	324	42.149
13	RESALTADOR EDGING 200	UND	140	1.044	146.160	986	138.040	1.015	142.100
14	MARCADOR PERMANETE NEGRO	UND	100	945	94.540	1.032	103.240	989	98.890
15	BORRADOR MIGA DE PAN	UND	90	708	63.684	320	28.814	514	46.249
16	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO	UND	130	1.276	165.880	1.096	142.506	1.186	154.193
17	CARTUCHERA COLOR NEGRA MEDIDAS 14 CMS X 23 CMS CON CREMALLERA, LOGO DE LA INSTITUCION A DOS TINTA ESTAMPADO SEGÚN MODELO DE LA INSTITUCION	UND	130	5.220	678.600	<b>5.500</b>	715.000	5.360	696.800
18	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	RESMA	100	9.164	916.400	7.501	750.056	8.332	833.228
19	REGLA EN MADERA DE 1 METRO	UND	20	9.280	185.600	6.230	124.607	7.755	155.104
20	TRASPORTADOR RN MADERA GRANDE PARA TABLERO	UND	20	14.964	299.280	16.986	339.718	15.975	319.499
21	COSEDORA RANK 370 MINIMO 20 HOJAS	UND	6	13.978	83.868	<b>17.209</b>	103.254	15.594	93.561





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
 NIT 890.701.795-4  
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998  
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

22	PERFORADORA DE DOS HUECOS RANK 1038		6	11.078	66.468	9.850	59.100	10.464	62.784
23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA	UND	12	905	10.858	502	6.027	704	8.442
24	CINTA TRANSPARENTE PARA EMPAQUE	UND	12	2.088	25.056	1.371	16.453	1.730	20.755
25	CINTA ENMASCARAR 1"	UND	10	3.538	35.380	2.905	29.046	3.221	32.213
26	CINTA ENMASCARAR 2"	UND	20	6.670	133.400	6.365	127.298	6.517	130.349
27	EGA LIQUIDA 250gr	FRASCO	6	2.146	12.876	1.958	11.748	2.052	12.312
28	CLIPS PEQUEÑOS PLASTICO COLOR X 100	UND	24	2.436	58.464	1.160	27.840	1.798	43.152
29	CHINCHES PLASTIFICADO CAJA X 50	UND	36	800	28.814	798	28.731	799	28.773
30	LAPIZ CORRECTOR LIQUIDO LIQUID PAPER	UND	12	3.364	40.368	3.345	40.145	3.355	40.257
31	MARCADOR PERMANENTE SHARPIE PUNTA FINA	UND	12	2.320	27.840	2.347	28.160	2.333	28.000
32	ROTULO AUTOADHESIVO PARA IMPRESORA LASER INK JEL Y FOTOCOPIADORA REF: 3628 TAMAÑO 215,9X279,4mm DE 1X1 BLANCO	UND	200	418	83.520	379	75.864	398	79.692
33	PLASTILINA LIMPIA TIPO	UND	4	5.510	22.040	6.035	24.142	5.773	23.091
34	CALCULADORA DE 12 DIGITOS, PANTALLA LCD GRANDE, DE FACIL LECTURA Y TECLAS GRANDES, ALIMENTACION SOLAR A LUZ DE SOL		6	17.284	103.704	14.457	86.742	15.871	95.223
35	RELOJ DE PARED CONVENCIONAL	UND	10	32.480	324.800	<b>34.900</b>	349.000	33.690	336.900
36	RELOJ DE PARED DIGITAL CON SEGUNDERO Y FECHA	UND	1	46.400	46.400	<b>78.000</b>	78.000	62.200	62.200
37	ARCHIVADOR DE FUELLE ACORDEÓN CON CLASIFICACION ALFABETICA	UND	3	12.180	36.540	13.092	39.275	12.636	37.908
38	DISCO COMPACTO CD-R	UND	100	441	44.080	580	58.000	510	51.040
39	DISCO DE VIDEO DIGITAL DVD-R	UND	100	592	59.160	863	86.304	727	72.732
40	PAD MOUSE CON DESCANSA MUÑECA EN ESPUMA	UND	12	13.572	162.864	11.600	139.200	12.586	151.032
41	LIBRO DE ACTA DE 500 FOLIOS	UND	1	19.836	19.836	19.427	19.427	19.631	19.631
42	LIBRO DE ACTA DE 200 FOLIOS	UND	5	8.004	40.020	8.724	43.622	8.364	41.821
43	SOBRES BLANCO OFICIO DE 11 X 22 CMS	UND	100	45	4.524	79	7.888	62	6.206
44	GANCHO MARIPOSA ESTÁNDAR CAJA X 50	UND	12	1.740	20.880	1.506	18.068	1.623	19.474
45	GANCHO PARA COSEDORA	UND	20	1.914	38.280	1.774	35.473	1.844	36.876
<b>TOTAL</b>					<b>8.682.252</b>		<b>8.064.053</b>	<b>312.690</b>	<b>8.373.153</b>

NOTA: los precios resaltados con negrilla en la cotización 2 no presentaban precio por tal motivo se solicitaron los precios unitarios por Internet para poder determinar el promedio



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
 NIT 890.701.795-4  
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998  
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

✓ **Análisis económico**

De acuerdo con lo anterior el valor promedio del proceso es de OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS (\$8.373.153.00) M/CTE incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El valor ofertado no puede superar el precio incluido IVA, con respecto a los arrojados en el estudio de mercado.

**5. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

El plazo de ejecución del contrato será de cinco (5) días hábiles contados a partir de la suscripción del contrato y su legalización (Estampillas Pro Ancianos del 2%, Pro Cultura del 1.5% de conformidad con los Acuerdo del Concejo Municipal No. 029 del 27 de diciembre de 2012).

**6. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN.**

Para tal fin se cuenta con la **Disponibilidad Presupuestal No. 2014089** de 14 de noviembre de 2014, con cargo al **Rubro 2.2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS**. Por un valor estimado de OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS (\$8.373.153.00) M/CTE. Fuente: **GRATUIDAD MUNICIPIO**.

**INES HERRERA VIZCAYA**  
**RECTORA**  
**Original Firmado**

Proyecto: LINA MERCEDES VILLADA MURILLO (Auxiliar Administrativo 08)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
 NIT 890.701.795-4  
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998  
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

**INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR No. 045 2014.**

<p><b>1. OBJETO: COMPRAVENTA DE ARTÍCULOS DE PAPELERIA PARA OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ – TOLIMA.</b></p>																																															
<p><b>2. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.</b></p> <p>Se encuentran consignadas en el documento de estudios previos, el cual hace parte integral de la presente invitación.</p>		<p><b>3. Valor y forma de pago</b></p> <p>El valor estimado del contrato es OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS (\$8.373.153.00) M/CTE. Incluidos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.</p>																																													
<p><b>4. Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCIPCION DEL ELEMENTO</th> <th>CODIGOS UNSPSC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA NEGRA MARCA EDDING</td> <td>44121708</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA ROJA MARCA EDDING</td> <td>44121708</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA AZUL MARCA EDDING</td> <td>44121708</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X 30ML TINTA NEGRA</td> <td>44121904</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA ROJA</td> <td>44121904</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA AZUL</td> <td>44121904</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>CUADERNO CUADRICULADO GRANDE</td> <td>14111514</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>LAPIZ MIRADO No. 2</td> <td>44121706</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>LAPIZ No. 6 B</td> <td>44121706</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>LAPICERO RETRACTIL TINTA NEGRA</td> <td>44121704</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>LAPICERO RETRACTIL TINTA ROJA</td> <td>44121704</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>SACAPUNTA METALICO PEQUEÑO</td> <td>44121619</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>RESALTADOR EDGING 200</td> <td>44121716</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>MARCADOR PERMANETE</td> <td>44121708</td> </tr> </tbody> </table>		ITEM	DESCIPCION DEL ELEMENTO	CODIGOS UNSPSC	1	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA NEGRA MARCA EDDING	44121708	2	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA ROJA MARCA EDDING	44121708	3	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA AZUL MARCA EDDING	44121708	4	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X 30ML TINTA NEGRA	44121904	5	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA ROJA	44121904	6	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA AZUL	44121904	7	CUADERNO CUADRICULADO GRANDE	14111514	8	LAPIZ MIRADO No. 2	44121706	9	LAPIZ No. 6 B	44121706	10	LAPICERO RETRACTIL TINTA NEGRA	44121704	11	LAPICERO RETRACTIL TINTA ROJA	44121704	12	SACAPUNTA METALICO PEQUEÑO	44121619	13	RESALTADOR EDGING 200	44121716	14	MARCADOR PERMANETE	44121708	<p>El valor ofertado no puede superar el presupuesto oficial, tenga en cuenta que de acuerdo con lo previsto en el los artículos 15 de la Ley 17 de 1992 y 100 de la Ley 21 de 1992,</p> <p>La forma de pago será: Se cancelara previa constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor, de acuerdo con la disponibilidad de PAC en el presupuesto de Gastos de la Institución, y, previa presentación del recibo a satisfacción por el Supervisor o la entrada de almacén.</p> <p>Nota: Para la realización del pago derivado del contrato estatal, el contratista debe acreditar encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales, relativos al</p>
ITEM	DESCIPCION DEL ELEMENTO	CODIGOS UNSPSC																																													
1	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA NEGRA MARCA EDDING	44121708																																													
2	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA ROJA MARCA EDDING	44121708																																													
3	MARCADOR RECARGABLE BORRABLE TINTA AZUL MARCA EDDING	44121708																																													
4	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X 30ML TINTA NEGRA	44121904																																													
5	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA ROJA	44121904																																													
6	TINTA BORRABLE EDDING PARA MARCADOR X30ML TINTA AZUL	44121904																																													
7	CUADERNO CUADRICULADO GRANDE	14111514																																													
8	LAPIZ MIRADO No. 2	44121706																																													
9	LAPIZ No. 6 B	44121706																																													
10	LAPICERO RETRACTIL TINTA NEGRA	44121704																																													
11	LAPICERO RETRACTIL TINTA ROJA	44121704																																													
12	SACAPUNTA METALICO PEQUEÑO	44121619																																													
13	RESALTADOR EDGING 200	44121716																																													
14	MARCADOR PERMANETE	44121708																																													


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

15	BORRADOR MIGA DE PAN	44121804	Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propias del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando correspondan.
16	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO	44111912	
17	CARTUCHERA COLOR NEGRA MEDIDAS 14 CMS X 23 CMS CON CREMALLERA, LOGO DE LA INSTITUCION A DOS TINTA ESTAMPADO SEGÚN MODELO DE LA INSTITUCION	24121513	
18	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	14111507	
19	REGLA EN MADERA DE 1 METRO	41111604	
20	TRASPORTADOR RN MADERA GRANDE PARA TABLERO	44111806	
21	COSEDORA RANK 370 MINIMO 20 HOJAS	44121615	
22	PERFORADORA DE DOS HUECOS RANK 1038	45101803	
23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA	31201512	
24	CINTA TRANSPARENTE PARA EMPAQUE	31201512	
25	CINTA ENMASCARAR 1"	31201503	
26	CINTA ENMASCARAR 2"	31201503	
27	EGA LIQUIDA 250gr	31201610	
28	CLIPS PEQUEÑOS PLASTICO COLOR X 100	44122104	
29	CHINCHES PLASTIFICADO CAJA X 50	31162001	
30	LAPIZ CORRECTOR LIQUIDO LIQUID PAPER	44121805	
31	MARCADOR PERMANENTE SHARPIE PUNTA FINA	44121708	
32	ROTULO AUTOADHESIVO PARA IMPRESORA LASER INK JEL Y FOTOCOPIADORA REF: 3628 TAMAÑO 215,9X279,4mm CAJA X400 DE 1X1 BLANCO	14111507	
33	PLASTILINA LIMPIA TIPO	31201603	
34	CALCULADORA DE 12 DIGITOS, PANTALLA LCD GRANDE, DE FACIL LECTURA Y TECLAS GRANDES, ALIMENTACION SOLAR A LUZ DE SOL	44101809	
35	RELOJ DE PARED CON SEGUNDERO Y FECHA	54111601	
36	RELOJ DE PARED DIGITAL CON SEGUNDERO Y FECHA	54111601	
37	ARCHIVADOR DE FUELLE ACORDEÓN CON CLASIFICACION ALFABETICA	44122027	
38	DISCO COMPACTO CD-R	43201809	
39	DISCO DE VIDEO DIGITAL DVD-R	43201811	
40	PAD MOUSE CON DESCANSA MUÑECA EN ESPUMA	43211802	


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

41	LIBRO DE ACTA DE 500 FOLIOS	14111531	
42	LIBRO DE ACTA DE 200 FOLIOS	14111531	
43	SOBRES BLANCO OFICIO DE 11 X 22 CMS	44121503	
44	GANCHO MARIPOSA ESTÁNDAR CAJA X 50	44122104	
45	GANCHO PARA COSEDORA	44122107	
<b>5. CRONOGRAMA DEL PROCESO</b>			
ETAPA/ACTIVIDAD		FECHA	HORA
Publicación de Estudios Previos e invitación publica a presentar ofertas		NOVIEMBRE 18 de 2014	
Recepción de ofertas		NOVIEMBRE 19 Y 20 de 2014	Desde las 08 horas Hasta las 17 horas.
Revisión de ofertas, verificación de requisitos habilitantes de oferta con el menor precio.		NOVIEMBRE 20 de 2014	
Publicación de informe de evaluación		NOVIEMBRE 21 de 2014	
Recibo de observaciones al informe de evaluación		NOVIEMBRE 24 de 2014	Desde las 08 horas Hasta las 18 horas
Manifestación aceptación de la oferta (Adjudicación) y respuestas a observaciones		NOVIEMBRE 25 de 2014	
Celebración del contrato y Acreditación requisitos de ejecución		Dentro de los Dos (2) días siguientes a la manifestación de aceptación de la oferta	
<p><b>6.</b> Dirección de recepción de ofertas: Físicamente se radicarán en sobre cerrado en la VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, Municipio de Ibagué - Tolima. Cra 5ª Calle 30 esquina</p>			
<p><b>7. REQUISITOS HABILITANTES</b></p> <p>Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que la Institución Educativa LICEO NACIONAL de Ibagué, requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar</p>			



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

### 7.1 PARA PERSONAS JURÍDICAS:

Para acreditar la capacidad jurídica debe presentar:

- 7.1.1 Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.
- 7.1.2 Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
- 7.1.3 Fotocopia de Libreta Militar del Representante Legal (Masculino menor de 50 años).
- 7.1.4 Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)
- 7.1.5 Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).
- 7.1.6 Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública, incluye declaración de bienes y rentas.
- 7.1.7 Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993. (**Anexo 1 en la Invitación**)

### 7.2 PARA PERSONAS NATURALES

- 7.2.1 Certificado de Matricula Mercantil para Personas Naturales y expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio)
- 7.2.2 Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

- 7.2.3** Fotocopia de Libreta Militar (Masculino menor de 50 años).
- 7.2.4** Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.
- 7.2.5** Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública, incluye declaración de bienes y rentas.
- 7.2.6** Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante. Pensión 16% del 40% del valor total de los ingresos mensuales antes de IVA, Salud 12.5% del 40% del valor total de los ingresos mensuales antes de IVA y Riesgos Laborales deberá pagar teniendo como IBC el 40% el valor de los ingresos mensuales antes de IVA, según contrato, el porcentaje establecido de acuerdo a la normatividad vigente. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.
- 7.2.7** Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993. **(Anexo 1).**

**INÉS HERRERA VIZCAYA  
RECTORA**

**Original Firmado**

**Proyecto: LINA MERCEDES VILLADA MURILLO (Auxiliar Administrativo 08)**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
NIT 890.701.795-4  
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998  
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

## **ANEXO 01**

### **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ibagué, XXXXXXXXXXXXX

Señores  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
Carrera 5ª Calle 30 Esquina  
Teléfono 2795953

REF. : Invitación Pública No. XXX- 2014

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me (nos) permito (imos) presentar propuesta para participar en la invitación pública de la referencia, cuyo objeto es la contratación de "XXXXXXXXXXXXXX".

En el evento de resultar aceptada mi (nuestra) propuesta, me (nos) comprometo (emos) a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro del tiempo estipulado en los pliegos de condiciones y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la Invitación Pública No XXX-2014, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma.

En mí (nuestra) calidad de proponente(s) declaro (amos):

1. Que ninguna otra persona o Entidad, diferentes a las nombradas aquí, tiene participación en esta propuesta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha propuesta.
2. Que conozco(emos) el pliego de condiciones del presente Invitación Pública, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás Documentos relacionados con los trabajos, y acepto(amos) cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto (amos) que acepto (amos) las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

4. Que acepto (amos) las condiciones y requisitos establecidos por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ, para la ejecución del contrato, entendiendo que son especificaciones estimadas y que por tanto podrán variar durante el desarrollo del mismo.

5. Que en caso de ser aceptada mi (nuestra) propuesta, me (nos) comprometo (emos) a iniciar la ejecución del contrato objeto del presente Invitación Pública, cuando **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ** dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos del presente Invitación Pública, la propuesta y el contrato respectivamente.

6. Que me (nos) comprometo (emos) a entregar los documentos relacionados en el presente pliego de condiciones dentro de la fecha estipulada según cronograma de la presente invitación.

7. Que garantizo (amos) que el grupo mínimo de apoyo exigido en los Pliegos de Condiciones del presente Invitación Pública cumple con los requeridos Técnicos, económicos y jurídicos exigidos por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ.

8. Que conozco (emos) y acepto (amos) en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este Invitación Pública.

9. Que con la firma de la presente carta manifiesto (estamos) bajo la gravedad del Juramento que no me (nos) encuentro (entramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato.

10. Que conozco(ceños) detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en los que debo(emos) desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas y que he(nos) tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo(imos) los efectos de esta declaración, razón por la cual, no realizaré(emos) reclamaciones relacionadas con las condiciones mencionadas.

11. Que leí (nos) cuidadosamente los Pliegos de Condiciones de la Invitación Pública y elaboré (amos) mi (nuestra) propuesta ajustada a los mismos.

12. Que conocí (nos) y tuve (imos) las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis (nuestras) inquietudes.

13. Que conozco(emos) el tipo de gravámenes, la base de liquidación y el porcentaje de los impuestos que como contratista(s) deberé(nos) pagar en caso de que me(nos) sea



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998  
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

adjudicado el contrato. Declaro así mismo, que el valor de estos impuestos están incluidos en la propuesta económica que presento (amos).

14. Igualmente declaro (amos) bajo la gravedad de juramento, que no existe ninguna falsedad en (mi) nuestra propuesta y que toda la información aportada y contenida en \_\_\_\_\_ páginas correspondientes a los documentos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, que componen mi (nuestra) propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.

15. Que el valor de la propuesta que presento es por XXXXXXXX (\$XX.XXX.XXX) M/CTE.

16. Que bajo la gravedad del juramento declaro que no me (nos) encuentro (amos) ni personal, ni corporativamente, ni el equipo de trabajo con que se ejecutará el objeto del contrato del presente Invitación Pública, incurso(s) en conflicto de interés con causa o con ocasión de la presentación de esta oferta, ni por la celebración del contrato del que llegue (mos) a ser adjudicatario (s).

17. Que, a solicitud de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ**, me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

**RESUMEN DE LA PROPUESTA:**

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_

Cédula de ciudadanía o NIT: \_\_\_\_\_

Representante Legal: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Valor de la propuesta: Letras y números.

(En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe aportar la información correspondiente a cada uno de los integrantes)

Atentamente,

Nombre del Proponente: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_